

MODERADOS

Tipo de soberanía

Compartida entre el Rey y las Cortes. Derecho del Rey a intervenir en la política.

Sufragio

Censitario y muy limitado.

Poder local/central

Mayor peso de los poderes centrales del Estado.

Derechos individuales

Reconocen derechos individuales, pero con tendencia a restringirlos.

Ejército

Ejército y Guardia Civil, únicos cuerpos armados.

Reformismo

Reformas restringidas, respetando algunos derechos de los privilegiados. Freno a la desamortización.

PROGRESISTAS

Nacional. Reside exclusivamente en las Cortes. No aceptan la intervención de la Corona.

Censitario y un poco más amplio. Los demócratas defenderán el sufragio universal.

Mayor autonomía a los poderes locales (región, municipio).

Reconocen derechos individuales más ampliamente (libertad de imprenta) y algunos colectivos (derecho de reunión y asociación).

Defienden la Milicia Nacional.

Reformas más profundas. Impulsan la desamortización.

Estado confesional con libertad de cultos.